



Al Ayuntamiento;

D. José Hernandez Vecino de esta Villa y Secretario de esta Corporacion al V. Ayuntamiento. Expono: Que no permitiendole el estado de su salud continuar por mas tiempo desempeñando dicha Secretaria, hace formal renuncia de ella. En cuya atencion =

A. V. S. S. Sup. se sirvan admitirle la expresada renuncia, estando como esta pronto a hacer formal entrega de los papeles que han estado á su cargo, bajo el correspondiente Ayuntamiento. Gracia con servicio. A Cortaxilla de Burgos de Enero de 1850

José Hernandez

